



FIRMADO POR:

LA ALCALDESA  
MARÍA DOLORES SERRANO GUTIERREZ  
FECHA: 24/01/2018



Ayuntamiento de  
MOLINICOS

NIF: P0204900E

Secretaría e Intervención

# BANDO

## RENOVACIÓN D.N.I.

Según notificación recibida de la Comisaría de Policía de Hellín, el próximo, día 21 de Febrero de 2018, se desplazará a Molinicos el equipo Móvil del D.N.I, en horario de 9,00 a 12,00 horas en el Ayuntamiento, para llevar a cabo la tramitación de documentos a los vecinos de esta localidad.

Es necesario Certificado de Empadronamiento cuando se haya cambiado de domicilio y partida de nacimiento específica de DNI para las nuevas adquisiciones.

Ese mismo día se desplazará un fotógrafo para poder realizar las fotografías que hacen falta para la obtención de dicho DNI, y cualquier otra fotografía que los usuarios precisen.

Molinicos a 24 de Enero de 2018

**La Alcaldesa**



**Bando Renovación D.N.I. - AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS - Cod.433167 - 24/01/2018**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
Kge9Pq1EJETvJdWw  
YFeHKPF0Vmv18y6u  
0FX1S/R100=

Código seguro de verificación: P4XC9D-DGEGPJTJ

Pág. 1 de 1